

12.50 por paja de agua

Los diarios han informado que el señor gerente del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, declaró ante la Comisión de Asuntos Varios de la Cámara Legislativa, que conoce del proyecto de empréstito para financiar las obras de la cañería de San José, que éste se pagaría en pocos años, gracias al aumento de la tasa de los servicios de cañería de la capital, que se elevaría a razón de ₡12.50 la paja de agua.

Enterados de esto, uno de nuestros redactores entrevistó al Vice-Presidente de la Federación Nacional de Juntas Progresistas, don Víctor Cordero, quien nos manifestó:

—En su oportunidad, cuando el contrato de empréstito de tres millones y medio de dólares apenas se estaba negociando, nuestra Federación lanzó su voz de alerta a la opinión pública. Como se comprende, no sólo nos opusimos a él porque iba a aparejar un nuevo aumento en el valor de los servicios públicos, sino porque contenía otras cláusulas muy desventajosas para el país, como también en su oportunidad lo denunció el ingeniero y entonces diputado Néstor López y ahora señala el diputado Julio Suñol.

Si todos los empréstitos concebidos dentro del "Plan de Alianza para el Progreso" son como éste, ya puede esperar el pueblo de Costa Rica días muy amargos y penosos para el próximo futuro. No es de extrañar que apenas a un año de puesto en vigor el decantado "Plan de Alianza", ya se esté afirmando, aun por los que lo vieron venir con optimismo, que es un completo fracaso.

Nos halagan diciendo que el interés del préstamo será del 3.5% (de algo ha servido que se les esté echando en cara a los gringos los altos intereses que cobran por sus empréstitos). Pero este halago es engañoso, pues otras cláusulas del contrato son de tal naturaleza lesiva a los intereses nacionales, que en la práctica mejor sería que se quitaran nuestros pseudo "benefactores" la careta, y cobraran de una vez por su empréstito el alto interés del 6% anual que venían cobrando.

He leído que el diputado Julio Suñol presentó algunas mociones para enmendar la ley que autoriza este empréstito. Pero entonces el grupo oficialista, que en esto cuenta con el apoyo de los diputados del Unión Nacional, alega que como es-

ta ley es el producto de un contrato entre dos partes, entonces el proyecto no se puede modificar. Realmente esto significa que el debate legislativo resulta estéril. Habrá que pagar los materiales de cañería en los Estados Unidos a doble de precio para disfrutar de las "ventajas" del empréstito.

Nuestra Federación, siempre atenta a la defensa de los intereses de las masas consumidoras, está lista para emprender tantas luchas como sean necesarias para detener la carrera de los precios de todos los servicios públicos. No sólo debemos hacer un gran movimiento de masas para impedir o poner freno al aumento de la tarifa de los servicios

de cañería. Hay que hacer lo mismo a propósito del aumento progresivo, que no termina nunca, de las tarifas eléctricas.

El pueblo está sufriendo como consecuencia de que existe un poco de inercia. Se paraliza a las masas acusando toda actividad progresista, toda lucha contra la rapacidad imperialista, de "comunismo". Pero el pueblo está aprendiendo que aunque lo acusen de comunista debe organizarse y luchar por la defensa de sus intereses. En nuestras Juntas y en nuestra Federación cabe todo el mundo, todo el que quiera luchar por el bien comunal, sea del Partido que sea. Los que siembran la división del pueblo con el pre-

texto del comunismo, son sus peores enemigos.

Hay tres factores en juego en este negocio a los que debe enfrentarse el pueblo: a) la exigencia del Banco que presta el dinero de que se compren los materiales (al doble de precio) en los Estados Unidos; b) la exigencia del Banco de que el Servicio admita "ingenieros consultores" norteamericanos. Esta es una cláusula, además de lesiva, humillante, como lo expuso el ingeniero Rafael Keith; y c) el costoso aparato burocrático del Servicio (sólo el gerente Carballo gana cinco mil colones). Estos tres factores se traducen en uno solo: el aumento de las tarifas de cañería.

Fatal política de empréstitos

Aunque el diputado Suñol no dirigió a este semanario su carta de interpelación a los directores de periódicos sobre el problema de los empréstitos, nosotros sentimos que es nuestro deber darle respuesta. Rogamos al diputado no olvidar a este semanario de las fuerzas patrióticas del país cuando interpele a la prensa sobre un problema nacional y pasamos a comentar su interesante trabajo.

LA PROFECIA DEL BANCO CENTRAL.

Hace un año, cuando pidió la desvalorización de la moneda, el Banco Central señaló como uno de los más graves signos de nuestra mala situación económica "el incremento progresivo de la deuda externa, que puede llegar a alcanzar un nivel peligroso". Nosotros creemos que ese "nivel peligroso" de que hablaba el Banco ya ha sido alcanzado por nuestro país. Veamos por qué.

HIPOTECAMOS EL PAIS.

El diputado Suñol dice que la deuda externa alcanza alrededor de doscientos millones de colones. Agrega luego ocho millones de dólares que están a punto de ser contratados por el Servicio Nacional de Aguas y Alcantarillados, cinco millones que ya fueron aprobados y gastados para resolver en parte la crisis fiscal, quince millones más de dólares que se tramitan también para resolver crisis fiscal, y veinticinco que el Ministro Oduber es-

tuvo gestionando en Estados Unidos para diferentes fines, entre ellos para el INVU, el ICE y el MOP. Todo esto, según el diputado Suñol, si se consigue la aprobación y es muy posible que así sea, significará para el país solamente en INTERESES, la astronómica suma de 25 MILLONES DE COLONES al año.

El Diputado comenta: "Si esto no es hipotecar al país, no sé cómo se le podría llamar a esta actitud del Partido Liberación Nacional". El señor Suñol olvida que diputados de todos los partidos contribuyen con su voto a contratar estos empréstitos, porque no hay diferencia sustancial en cuanto a someterse al imperialismo entre esos partidos.

PERO ESO NO ES TODO.

Hay otros empréstitos o compromisos que el Diputado Suñol no tomó en cuenta quizá porque todavía no están presentados los proyectos. Sin embargo, nosotros queremos señalarlos por ser muy probable que lleguen a aprobarse. Los periódicos informan que el Instituto de Turismo tiene planes para conseguir 36 millones de colones para realizar obras de su competencia; también informaron que se quieren conseguir 12 millones para construir colegios; también la Caja del Seguro Social está tramitando otro préstamo por 15 millones de DOLARES. Y no estamos tomando en cuenta el empréstito de 8.800.000 dólares del ICE.

Cuando todos esos empréstitos estén aprobados y repetimos que al paso que va la cosa, eso no anda

lejos, la deuda exterior del país llegará más o menos a 790 millones de colones, los cuales pagarán de intereses, si estos se calculan como lo ha hecho el diputado Suñol a un precio módico de cinco por ciento, a la fabulosa suma de 38 millones de colones POR AÑO. Pero la realidad es que la mayor parte de esos préstamos pagan el cinco y tres cuartos, y el seis por ciento. Tómese en cuenta que estos intereses serían sólo de la deuda exterior, y de que no estamos hablando todavía de empezar a pagar las amortizaciones.

EL EMPRESTITO BUENO Y EL EMPRESTITO MALO.

Ahora bien, no todos los empréstitos son malos. Puede haber empréstitos buenos. Es cuestión de plazos, intereses y uso que se les dé. Pero estos empréstitos de los bancos norteamericanos son para construir edificios, casas, carreteras de lujo y plantas eléctricas. Ahora bien, ninguna de esas cosas es mala en sí, pero no se traduce en desarrollo de la economía nacional ni produce siquiera lo necesario para pagar los intereses. Un préstamo para construir la carretera al Coco no se reproduce. Si se obliga a los choferes a pagar la circulación por la carretera, eso sólo será otra forma de sacar a la gente la plata que de todas maneras debía sacar el país para pagar el empréstito. Una alza de tarifas para pagar préstamos que se hicieron para cañerías es también una forma de sacarle al consumidor

(PASA A LA PAG. 13)